SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO — La guarda de la fe pública	MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR - 05 - FR - 01
	PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Versión: 01
	PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR	Fecha: 30 - 08 - 2022

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

1. INFORMACIÓN GENERAL

FECHA DE EXPEDICIÓN: Dia 05 | Mes 09 | Año 2024

CONTRATANTE SUPERINTENDENCIA NOTARIADO Y REGISTRO

CONTRATISTA	JOHANNA ALEXANDRA HERRERA RODRIGUEZ						
CEDULA DE CIUDADANIA No.	52.956.468	DE	BOGOTÁ D.C				
TELEFONO DE CONTACTO	311-8340905	FIJO	6013943008	EXT.	0		
E-MAIL PERSONAL	JOHANNAHERRERAR@HOTMAIL.COM						
E-MAIL INSTITUCIONAL	JOHANNA.HERRERA@SUPERNOTARIADO.GOV.CO						
BANCO	AV VILLAS	No DE CUENTA	648933245	C.A.	X	C.C.	

CONTRATO ACTUAL No **919** DE Año **2024**

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: **$ 49.734.300,00**

HONORARIOS MENSUALES: **$ 4.521.300,00**

OBJETO DEL CONTRATO: El CONTRATISTA deberá prestar por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, dentro del plazo acordado, los servicios y/o actividades enunciadas a lo largo del presente contrato. Como contraprestación recibirá por parte del CONTRATANTE unas sumas de dinero, a título de honorarios. Dependencia: DELEGADA_DE_TIERRAS. Perfil: PROFESIONAL_UNIVERSITARIO_TIPO_B.

NOMBRE SUPERVISOR DEL CONTRATO: ANDREA CATERINE MORA SILVA

CARGO DEL SUPERVISOR: PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 20

CDP No. **52224** — FECHA CDP **24/01/2024**

CRP No. **163824** — FECHA CRP **19/02/2024**

FECHA APROBACIÓN POLIZA: Día 20 | Mes 02 | Año 2024

LUGAR DE EJECUCION

CIUDAD: BOGOTÁ D.C

DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA

FECHA / FINALIZACIÓN CONTRATO: Día 31 | Mes 12 | Año 2024

FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO: Día 21 | Mes 02 | Año 2024

TOTAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: MESES 10 | DIAS 11

FECHA DE INICIO DE LA ADICION Y/O PRORROGA: Día | Mes | Año

ADICION Y/O PRORROGA — CDP No. | CRP No.

FECHA FINAL DE LA ADICION Y/O PRORROGA: Día | Mes | Año — MESES | DIAS | VALOR

VALOR A COBRAR: **$ 4.521.300,00**

VALOR TOTAL # DE DIAS: **$ 4.521.300,00**

COBRA CON FACTURA — No de factura

PERIODO DE PAGO

	Día	Mes	Año				MES A COBRAR
DEL	01	08	2024	PAGO No.	No DÍAS		AGOSTO
AL	30	08	2024	07	30	100%	AGOSTO

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

2. OBLIGACIÓN DE PAGOS SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA

		Valor del Pago	Razon Social	Aporte
1.	COMPAÑÍA DE SALUD (EPS)	$ 226.100	COMPENSAR EPS	12.5%
2.	FONDO DE PENSIÓN	$ 289.400	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES	16%
3.	ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES (ARL)	$ 9.500	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	0.522%
	TOTAL A PAGAR	$ 525.000	PLANILLA DE PAGO No.	79162035

2.1.1. RELACIÓN DE PAGOS

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: $ 49.734.300,00

			VALOR PAGO ACUMULADO	SALDO POR PAGAR
PAGO 01	VALOR DEL PAGO	$ 1.507.100,00	$ 1.507.100,00	$ 48.227.200,00
PAGO 02	VALOR DEL PAGO	$ 4.521.300,00	$ 6.028.400,00	$ 43.705.900,00
PAGO 03	VALOR DEL PAGO	$ 4.521.300,00	$ 10.549.700,00	$ 39.184.600,00
PAGO 04	VALOR DEL PAGO	$ 4.521.300,00	$ 15.071.000,00	$ 34.663.300,00
PAGO 05	VALOR DEL PAGO	$ 4.521.300,00	$ 19.592.300,00	$ 30.142.000,00
PAGO 06	VALOR DEL PAGO	$ 4.521.300,00	$ 24.113.600,00	$ 25.620.700,00
PAGO 07	VALOR DEL PAGO	$ 4.521.300,00	$ 28.634.900,00	$ 21.099.400,00
PAGO 08	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 09	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 10	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 11	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 12	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 13	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -

PERIODO DE PAGO		Día	Mes	Año		
	DEL	01	08	2024	PAGO No.	AGOSTO
	AL	30	08	2024	07	AGOSTO

3. INFORME DE SUPERVISIÓN DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS
1. Realizar la incorporación al Folio de Matrícula Inmobiliaria de la información consignada en los libros del Antiguo Sistema de las ORIP priorizadas, registrar avances en el programa SAS (Seguimiento Antiguo Sistema), o en el aplicativo o formato dispuesto para tal fin. 2. Efectuar la búsqueda, análisis y traslado de la información registral del Antiguo Sistema al Sistema de Información Registral de conformidad con los parámetros dados por el Grupo de Interoperabilidad Registro Catastro Multipropósito. 3. Efectuar análisis de la información de Libros de Antiguo Sistema, con el fin de determinar si procede la apertura de los folios de matrícula	Me dirijo a usted para informarle que durante el periodo correspondiente del 01/08/2024 al 30/08/2024, en el desarrollo del contrato 0919 de 2024: 1. Se realiza la búsqueda de los folios de Matricula inmobiliaria con base del antiguo sistema, de las ORIP de Itsmina (Choco), Cartagena (Bolivar) y Puerto Tejada (Cauca), donde se revisó un total de mil ochocientos diecisiete (1817) registros, realizando la migración al nuevo sistema de mil

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS
inmobiliaria cuyo origen sea de pleno dominio. 4. Una vez culminada la respectiva comisión de servicios a las oficinas de registro de instrumentos públicos priorizadas, presentar el acta de cierre parcial, o el acta de cierre final, según corresponda. 5. Efectuar a solicitud de las entidades que participan en la implementación del catastro multipropósito, las consultas en el antiguo sistema de registro, identificando cuáles continúan en antiguo sistema y cuáles en el nuevo; determinando a su vez, la tipología de falsa tradición del registro al cual no se le ha aperturado matrícula inmobiliaria. 6. De las actividades de migración efectuadas en el mes, deben reportarse como mínimo 1800 revisiones. 7. Participar en las actividades de depuración de la información consignada en las bases de datos registrales. 8. Proyectar respuesta a derechos de petición, solicitudes y consultas referentes a los asuntos propios de migración jurídica. 9. Prestar apoyo jurídico en las actividades desarrolladas en virtud de la interrelación registro – catastro 10. Participar en el desarrollo de las actividades propias de la implementación del catastro multipropósito, permitiendo el acceso a la información que se requiera y la calificación de los actos generados en virtud de tal actividad. 11. Presentar el informe de ejecución contractual y cuenta de cobro de manera mensual, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la Dirección Administrativa y Financiera.	cincuenta y tres (1053) registros, continúan en antiguo sistema setecientos cuarenta y tres (743) registros, se hallan veintiún (21) registros en páginas en blanco, partidas en falta de información cuatrocientos setenta y nueve (479) y partidas en falsa tradición doscientas sesenta y ciuatro (264) registros. Se realiza la búsqueda de los folios de Matricula inmobiliaria con base del antiguo sistema, Libro primero, tomo 7 de 1929 -1932, en la Comisión a la ORIP de Itsmina (Choco), donde se revisó un total de ciento cuarenta y ocho (148) registros, en el nuevo sistema no se hallaron registros, en el antiguo sistema continúan ciento cuarenta y seis (146) registros, partidas con falta de información ciento cuarenta y tres (143), partidas en falsa tradición tres (03), partidas en derechos herenciales (03) y partidas en blanco dos (2). Se realiza la búsqueda de los folios de Matricula inmobiliaria con base del antiguo sistema, Libro primero, tomo 6 de 1937-1940, en la comisión a la ORIP de Istmina (Choco), revise doscientos sesenta y seis (266) registros, de los cuales se hallan en el nuevo sistema cuatro (04) registros, en el antiguo sistema continúan doscientos cincuenta y ocho (258) registros, partidas en blanco cuatro (4), partidas con falta de información ciento treinta y ocho (138), partidas en falsa tradición ciento veinte (120), partidas compraventa de derechos herenciales diecisiete (17), partidas compraventa de derechos y acciones sesenta y dos (62), partidas en posesión veintiuno (21), partidas en protocolización cinco (5), partidas en mejora catorce (14) y en documento privado uno (1). Se realiza la búsqueda de los folios de Matricula inmobiliaria con base del antiguo sistema, libro primero, tomo 1 de 1893, en la comisión a la ORIP de Istmina (Choco), donde se revisó un total de noventa y cinco (95) registros, en el nuevo sistema se halló un (1) registro, en el antiguo sistema noventa y uno (91) registros, partidas en paina en blanco tres (3), partidas con falta de información cincuenta (50), partidas en falsa tradición cuarenta y uno (41), partidas compraventa de derechos herenciales diecinueve (19), partidas compraventa de derechos y acciones seis (6), partidas en posesión cuatro (4), partidas en protocolización seis (6), partidas en mejora cinco (5) y en documento privado uno (1). Se realiza la búsqueda de los folios de Matricula inmobiliaria con base del antiguo sistema, libro primero, tomo 3 PAR de 1954, a la ORIP de Cartagena (Bolívar), donde se revisó un total de cincuenta (50) registros, en el nuevo sistema se hallaron ocho (8) registros, en el antiguo sistema cuarenta y dos (42) registros, partidas con falta de información cuarenta (40), partidas en falsa tradición dos (2), partidas compraventa de derechos herenciales uno (1) y partidas en posesión uno (1). Se realiza la búsqueda de los folios de Matricula inmobiliaria con base del antiguo sistema, libro de Matrícula 1976, en la comisión a la ORIP de Puerto Tejada (Cauca), donde se revisó un total de cincuenta y cuatro (54) registros, en el nuevo sistema se hallaron cincuenta y cuatro (54) registros.

NOTA: Si se requiere ampliar más las obligaciones con sus respectivas evidencias en los cuadros como texto o imágenes, favor colocarlas como anexos.

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública	MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR - 05 - FR - 01
	PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Versión: 01
	PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR	Fecha: 30 - 08 - 2022

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

4. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO Y AUTORIZACIÓN PARA PAGO

Una vez verificado el desarrollo de las actividades asignadas para el presente período, se deja constancia que el (la) contratista **JOHANNA ALEXANDRA HERRERA RODRIGUEZ** identificado (a) con cedula de ciudadania No **52.956.468** de **BOGOTÁ D.C** cumplió sastifactoriamente con el objeto y obligaciones del contrato de Prestación de Servicios No **919** de **2024** conforme las normas, especificaciones, procedimientos, y demás normas técnicas exigibles.

del CRP No. **163824** CDP No **52224**

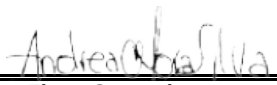
Se autoriza el pago por la suma de : **$ 4.521.300,00**

Valor en letras: **CUATRO MILLONES QUINIENTOS VEINTIUN MIL TRESCIENTOS PESOS CON 00 CTVOS**

PERIODO DE PAGO		Día	Mes	Año	PAGO No.	
	DEL	01	08	2024		AGOSTO
	AL	30	08	2024	07	AGOSTO

Para constancia se firma en **BOGOTÁ D.C** a los **05** días del mes de **SEPTIEMBRE** de **2024**

SUPERVISOR



Firma Supervisor
ANDREA CATERINE MORA SILVA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 20

CONTRATISTA



Firma Contratista
JOHANNA ALEXANDRA HERRERA RODRIGUEZ
Cedula de Ciudadania No
52.956.468 **DE** BOGOTÁ D.C

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

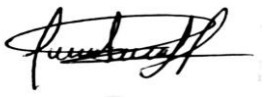
FORMATO PARA BASE DE RETENCION EN LA FUENTE AÑO GRAVABLE 2024

De acuerdo con la Ley 2277 de 2022, Reforma tributaria para la igualdad y justicia social, Decreto 2231 de 2023, Decreto 1625 de 2016, paragrafo 2 del articulo 383 del estatuto tributario, la retención en la fuente establecida en el presente artículo será aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria, me permito certificar **bajo la gravedad de juramento** que:

1. OBLIGADO A DECLARAR IMPUESTO SOBRE LA RENTA. Durante el año 2023 mis ingresos totales (por todos los conceptos tanto laborales como no laborales) fueron iguales o superiores a 1400. UVT. SI__X__ NO____.
2. SOY RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA: SI__X_ NO____
3. Dependiente Económico: SI___ NO__X_ (parágrafo 2 del art 387 del Estatuto Tributario, adjuntando Certificado expedido por Contador Público, con soportes (Decreto 099 de 2013 Art. 2 Numeral 3), cuando es el caso de hijos menores de 18 años, se debe adjuntar registro civil.
4. Realizo aportes voluntarios al Fondo de Pensiones y Cesantías SI___ NO__X_,
5. Realiza ahorro en Cuentas de Ahorro para el Fomento de la Construcción (AFC) SI___ NO_X_, adjuntar pago mensual del ahorro realizado.
6. Crédito de Vivienda SI___ NO _X__, adjuntar extracto bancario del crédito de vivienda de la vigencia correspondiente.
7. Medicina prepagada SI___ NO __X_, adjuntar certificación de la EPS, incluyendo el valor pagado por la vigencia que corresponda.
8. Dando aplicación al art. 9 del Decreto 2231 de 2023, indicar si va a tomar costos y deducciones asociadas a las rentas de trabajo asociadas a la presente cuenta de cobro, si marca (SI), se aplicara la tarifa de retención en la fuente del artículo 392 del E.T (entre el 10% y 11%), si marca (NO), se aplicará la tarifa de retención en la fuente del artículo 383 del E.T. de acuerdo a depuración de renta y UVT aplicable, SI____ NO_X___
9. Ha suscrito contratos durante el año 2024: por un valor igual o superior a 4000 UVT ($188.260.000) SI____ NO__X_.

En constancia de lo anterior, se firma a los 05 días del mes de Septiembre de 2024.

Atentamente,



JOHANNA ALEXANDRA HERRERA

CC 52.956.468 de Bogotá D.C

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	52956468	JOHANNA ALEXANDRA HERRERA RODRIGUEZ	DG 65 G SUR # 80I 29	3943008	ALEXANDRITA6468@GMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-07	2024-07	I	30/08/2024	79162035	$530.600	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	226.100	0		0		0	14	2.400	0	228.500	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	289.400	0	0	0	0	14	3.100	0	292.500	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	9.500				9.500	14	100	9.600			95	9.600	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	14	0	0	0
ICBF				
0	14	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	226.100	228.500
Pensión	1	289.400	292.500
Riesgos Laborales	1	9.500	9.600
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	525.000	530.600

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	52956468	JOHANNA ALEXANDRA HERRERA RODRIGUEZ		DG 65 G SUR # 80I 29	3943008	ALEXANDRITA6468@GMAIL.COM
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-07	2024-07	I	30/08/2024	79162035	$530.600	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Estornado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 52956468 | HERRERA RODRIGUEZ JOHANNA ALEXANDRA | 57 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 1.808.520 | 289.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 1.808.520 | 226.100 | 14-23 | 1.808.520 | 1 | 9.500 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14916707390

(415)7707212489984(8020) 000001491670739 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
5 2 9 5 6 4 6 8	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	5 2 9 5 6 4 6 8	2 0 0 1 1 1 0 7

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
HERRERA	RODRIGUEZ	JOHANNA	ALEXANDRA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: DG 65 G 80 I 29

42. Correo electrónico: alexandrita6468@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 1 3 9 4 3 0 0 8	3 1 1 8 3 4 0 9 0 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
6 9 1 0	2 0 2 1 0 7 0 5	8 2 1 1	2 0 1 8 0 3 0 5			

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	2	2	4	9																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 05 - 26 / 15 : 00: 02

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre HERRERA RODRIGUEZ JOHANNA ALEXANDRA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO